

CONVOCATORIA

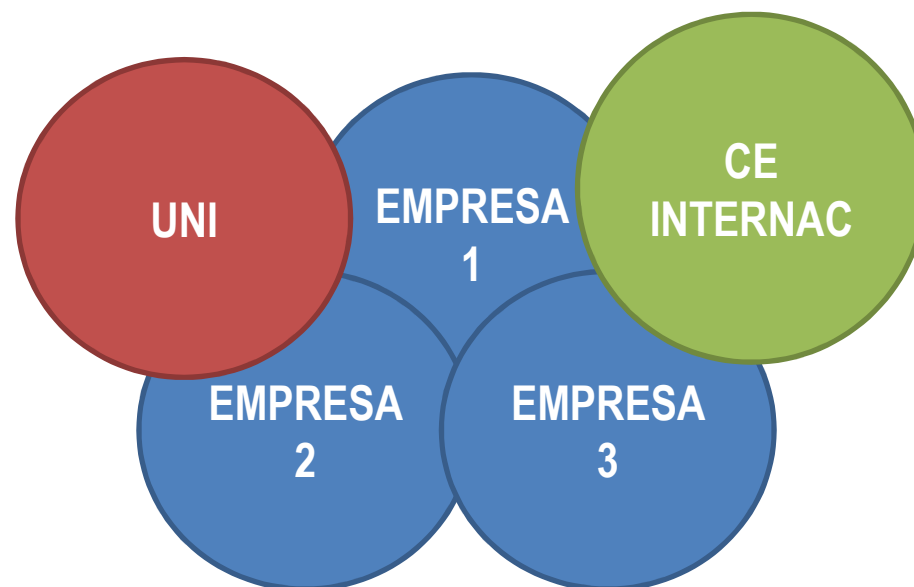
Centro de Excelencia 2015



PROPUESTA:

CENTRO DE EXCELENCIA DE INGENIERÍA APLICADA

ENTIDAD
COORDINADORA



FONDECYT
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CIENTÍFICO,
TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

OPORTUNIDAD

Convocatoria: CENTROS DE EXCELENCIA en I+D+i

CONCYTEC invita a través de FONDECYT al **Concurso Centros de Excelencia**, a través del cual financiará hasta un monto máximo de 20,000,000 de nuevos soles por cada CE ganador. La finalidad del CE es que **desarrollen actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de última generación**. Estas actividades deben tener un alto impacto en la **competitividad, diversificación productiva** y formación de **capital humano** del país.

FONDECYT
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CIENTÍFICO,
TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

OBJETIVO GENERAL

Generar **soluciones a problemas concretos de sectores productivos de relevancia estratégica para el país**, desarrollando líneas de I+D que utilicen tecnología de punta, con la participación de investigadores de la academia nacional e internacional y del sector empresarial, promoviendo una adecuada transferencia tecnológica y comercialización de sus resultados

ENTIDADES PARTICIPANTES EN CE

A. ENTIDADES SOCIAS DEL CE:

Un CE de excelencia estará conformado por:

Empresas: Mínimo 3 empresas ó un gremio empresarial de reconocida trayectoria.

Entidades de investigación Peruanas: Universidades, Centros, Institutos y Laboratorios de Investigación. Es obligatoria la presencia de una universidad Peruana con escuela de Post Grado.

Centros de Investigación internacional con experiencia de excelencia científica.

ENTIDADES PARTICIPANTES EN CE

B. ENTIDADES COLABORADORAS DEL CE:

Pueden ser personas naturales y/o jurídicas, nacionales o internacionales, tales como empresas, gremios empresariales, centros/ institutos de investigación, organizaciones no gubernamentales, entidades gubernamentales, entre otras; que pueden aportar recursos monetarios y/o no monetarios para el logro de los objetivos del CE. Se pueden vincular con el CE a través de convenios, pero no tienen voz ni voto en el Directorio.

MODALIDAD ASOCIATIVA DEL CE



MODALIDAD ASOCIATIVA DE INTEGRANTES DEL CE

Los integrantes del CE deberán **constituirse como persona jurídica o establecer un contrato de consorcio** en el marco de la legislación peruana, a través de las siguientes formas:

1. Constitución de una **sociedad**,
2. Constitución de una **fundación o asociación**.
3. Contrato de **consorcio** (suscrito y registrado).

En caso de conformar consorcios, revisar las bases en el punto 1.8.

IMPACTOS ESPERADOS



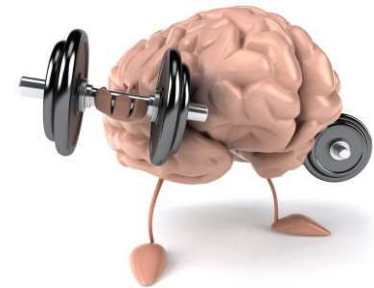
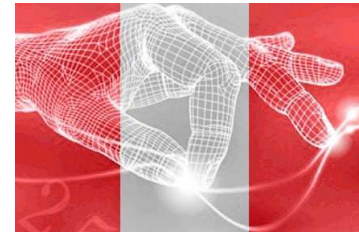
IMPACTOS ESPERADOS

- Acceso a **nuevas tecnologías, conocimientos** aplicados y **atracción de capital financiero**.
- Creación de **nuevas oportunidades laborales**, para profesionales de alta calificación.
- Fortalecimiento de la **transferencia tecnológica**.
- **Desarrollo de emprendimientos**, nuevos negocios y ámbitos de negocios a partir de los resultados de I+D.
- **Desarrollo de industrias de base tecnológica** vinculadas a la aplicación de los resultados de I+D realizados por los CE.



IMPACTOS ESPERADOS

- **Aumento de la competitividad del país** a partir de la innovación en ámbitos industriales específicos.
- **Posicionar al Perú como un centro de producción tecnológica** diferenciada a nivel mundial.
- Formación de **masa critica de personal** con alta especialización.
- Fortalecimiento de las capacidades en **capital humano** avanzado, **infraestructura** en ciencia y tecnología (CyT) avanzada, **capital intelectual**, **redes** e **institucionalidad** competitiva para la ciencia, tecnología e innovación.



FINANCIAMIENTO



ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO DE UN CE

FONDECYT	CENTRO DE EXCELENCIA		TOTAL
MONETARIO	MONETARIO	NO MONETARIO	
25%	35%	40%	100%
20,000,000	28,000,000	32,000,000	S/. 80,000,000

ANÁLISIS DE MODELO DE NEGOCIO CANVAS



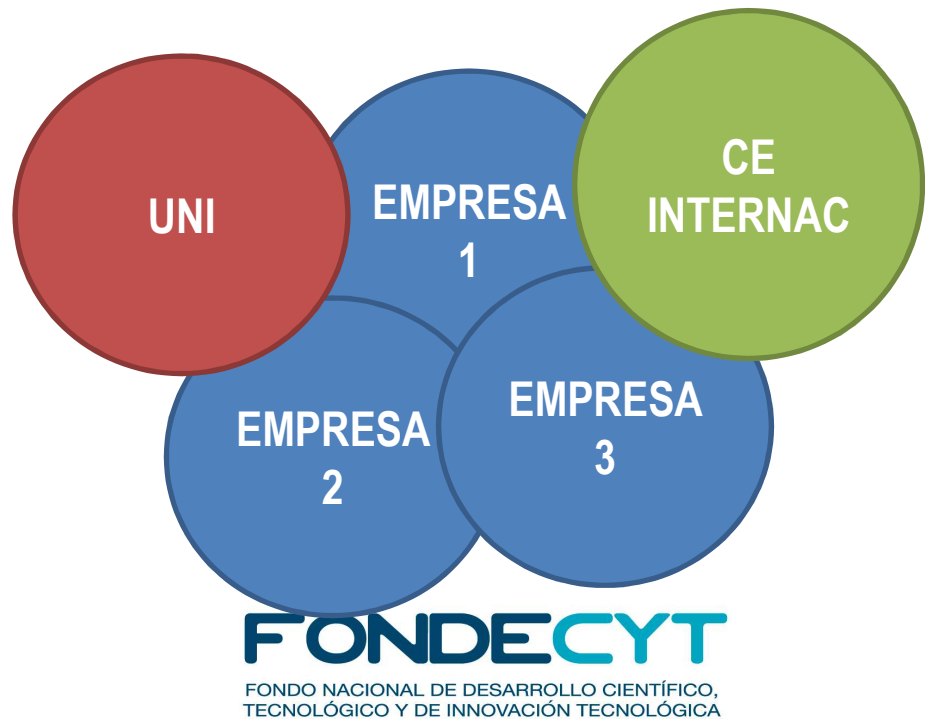
BENEFICIOS PARA LAS EMPRESAS

- **SINERGIAS** que solo se podrían lograr en consorcio.
- **FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE** para investigación aplicada.
- **MASA CRÍTICA** de profesionales de la UNI.
- Recibir **TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA** de un Centro de Investigación Internacional.
- **BENEFICIOS TRIBUTARIOS** de hasta 175% de deducción de gastos en investigación.



LO MAS IMPORTANTE !!!

¿Cuáles son las
Líneas y
Proyectos de
I+D+i que le
interesaría a
las empresas?



CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA



CENTRO DE EXCELENCIA EN I + D + I

Cronograma

Fase	Convocatoria	Cierre de Postulación	Resultados
Primera Etapa: "Presentación de Propuestas Preliminares"	A partir del 10 de marzo	Hasta el 22 de mayo	A partir del 15 de junio
Segunda: "Presentación de Propuestas Definitivas"	A partir del 3 de julio	Hasta el 30 de octubre	A partir del 30 de noviembre

